

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2023

Número de Inscripción: 2295

Número de Repertorio: 5335

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha veintinueve de Agosto del dos mil veintitres se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de ACEPTACION DE COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2295 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
X5332253	ZAMORA CHAVARRIA JOSTIN FABIAN	ACEPTANTE- PROPIETARIO

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	XXX	83119	ACEPTACION DE COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: ACEPTACION DE COMPRAVENTA

Fecha inscripción: martes, 29 agosto 2023

Fecha generación: martes, 29 agosto 2023



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1- Ficha nro 0

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalcidadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 5 1 1 4 4 5 H 5 R P I E 8





Factura: 002-002-000060665



20231308004P01610

NOTARIO(A) FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20231308004P01610						
ACTO O CONTRATO:							
RATIFICACIÓN O ACEPTACIÓN DE COMPRA A TRAVÉS DE AGENCIA OFICIOSA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	24 DE AGOSTO DEL 2023, (9:52)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ZAMORA CHAVARRIA JOSTIN FABIAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	PASAPORTE	X5332253	SUIZA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						

NOTARIO(A) FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA



PAGINA
EN
BLANCO

PAGINA
EN
BLANCO

REPÚBLICA DEL ECUADOR



NOTARÍA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

Ab. Felipe Ernesto
Martínez Vera

**ESCRITURA PÚBLICA DE ACEPTACIÓN DE
COMPRAVENTA CELEBRADA POR EL SEÑOR JOSTIN
FABIAN ZAMORA CHAVARRIA.- CUANTIA:
INDETERMINADA .- DOS COPIAS.-.-.-.-.-**

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón de su mismo nombre, Provincia de Manabí República del Ecuador, hoy día veinticuatro de Agosto del año dos mil veintitrés, ante mí Abogado Felipe Ernesto Martínez Vera, Notario Público Cuarto del cantón Manta, comparecen por sus propios y personales el señor JOSTIN FABIAN ZAMORA CHAVARRIA, de estado civil soltero, portador de su pasaporte extranjero numero: X5332253. El compareciente al presente acto, mayor de edad, domiciliado en ésta ciudad; quien indican que tiene la suficiente capacidad civil para contratar y obligarse según la Ley, a quien de conocer personalmente, previa la presentación de sus cédulas de ciudadanía, Doy fe. Bien instruida de la naturaleza y efectos de la Escritura pública que celebra, a la que procede de manera libre y voluntaria, la compareciente me entregó la minuta, la misma que copiada textualmente, dice lo siguiente: SEÑOR NOTARIO . - En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase usted incorporar una en la que conste un contrato de ACEPTACION DE COMPRAVENTA, contenido en las siguientes cláusulas: PRIMERA: INTERVINIENTES.- Interviene al otorgamiento y

Felipe Martínez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR



NOTARÍA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



Ab. Felipe Ernesto
Martínez Vera

1 suscripción del presente contrato de Aceptación de
2 **Compraventa**, el señor **JOSTIN FABIAN ZAMORA**
3 **CHAVARRIA**, de estado civil soltero, portador de su
4 **pasaporte** extranjero numero: **X5332253**, por sus
5 **propios** y personales derechos; a quien de hoy en
6 adelante se le denominará **"EL ACEPTANTE"**.
7 **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Declara el señor:
8 **JOSTIN FABIAN ZAMORA CHAVARRIA**, que el señor:
9 **GLEN ALEXANDER MOREIRA CEDEÑO**, en su calidad
10 de representante, mediante Escritura Pública de
11 **Compraventas y Unificaciones**, celebrada en la
12 **Notaría Publica Cuarta del cantón Manta**, con fecha
13 **martes cinco de abril del año dos mil cinco**, e inscrita
14 **legalmente en el Registro de la Propiedad de Manta**,
15 **el martes siete de junio del mismo año dos mil cinco**;
16 **quien compró a favor del menor de edad Jostin**
17 **Alexander Zamora Chavarría**, un cuerpo de terreno, y
18 **que expresamente declara que por encontrarse**
19 **continuos los lotes de terrenos adquiridos por este**
20 **mismo contrato, los señores: Glen Alexander Moreira**
21 **Chavarría; María Narcisa Cedeño López y Eduardo**
22 **Antonio Moreira Chavarría**, descritos y singularizados
23 **deciden unificarlos para que formen un solo cuerpo**
24 **cierto, bien inmueble que se encuentra ubicado en el**
25 **Barrio Divino Niño, actual Lotización de los Herederos**
26 **Mero Espinoza, perteneciente a la parroquia de Los**
27 **Esteros, del Cantón Manta, comprendiendo las**
28 **siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE:**



Ab. Felipe Martínez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR



NOTARÍA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



Ab. Felipe Ernesto
Martínez Vera

1 **Con veinte metros y calle publica sin nombre; POR**
2 **ATRÁS: Con veinte metros y lotes números veintiocho**
3 **y treinta; POR EL COSTADO DERECHO: Con veinte**
4 **metros y lote numero diecisiete; y, POR EL COSTADO**
5 **IZQUIERDO: Con veinte metros y lote numero treinta**
6 **y uno, lote de terreno que tiene una superficie**
7 **total de Cuatrocientos Metros Cuadrados. TERCERA:**
8 **ACEPTACIÓN DE COMPRAVENTA.- Con los**
9 **antecedentes expuestos en la cláusula que antecede**
10 **el compareciente manifiesta su ACEPTACIÓN, por la**
11 **Compraventa y Unificación del terreno ubicado en el**
12 **Barrio Divino Niño, actual Lotización de los Herederos**
13 **Mero Espinoza, perteneciente a la Parroquia de Los**
14 **Esteros, del Cantón Manta, que hiciere a favor del**
15 **señor JOSTIN FABIAN ZAMORA CHAVARRIA,**
16 **legalmente representado por el señor: GLEN**
17 **ALEXANDER MOREIRA CEDEÑO, mediante Escritura**
18 **Pública de Compraventas y Unificaciones, celebrada**
19 **en la Notaría Publica Cuarta del cantón Manta, con**
20 **fecha martes cinco de abril del año dos mil cinco, e**
21 **inscrita legalmente en el Registro de la Propiedad**
22 **de Manta, el martes siete de junio del mismo año dos**
23 **mil cinco. CUARTA: AUTORIZACION PARA**
24 **INSCRIBIR.- Se faculta al portador de la copia**
25 **autorizada de esta Escritura Pública de Compraventas**
26 **y Unificaciones, para poder requerir del Señor**
27 **Registrador de la Propiedad del Cantón Manta, las**
28 **inscripciones y anotaciones que por Ley**

Ab. Felipe Martínez Vera

NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR



NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA



Ab. Felipe Ernesto Martínez Vera

1 correspondan. **LAS DE ESTILO.-** Sírvase usted Señor
 2 Notario, agregar las demás cláusulas de estilo que
 3 sean necesarias para la validez y perfección de la
 4 presente Escritura Pública de Compraventas y
 5 Unificaciones.- Hasta aquí la minuta que junto con los
 6 documentos anexos y habilitantes que se incorpora
 7 queda elevada a Escritura Pública con todo el valor
 8 legal, y que, los comparecientes aceptan en todas
 9 y cada una de sus partes, minuta que está firmada
 10 por el Señor Abogado: Franklin Antonio Robayo
 11 Molina, con Registro de Matricula Profesional Número:
 12 13-2010-194, del Foro de Abogados de Manabí. - Hasta
 13 aquí la minuta, que por voluntad del compareciente
 14 queda elevada a la categoría de Escritura Pública
 15 **ACEPTACIÓN DE COMPRAVENTA**, previa lectura que
 16 yo el Notario, le di en alta y clara voz de principio a
 17 fin, firmando conmigo el Notario Público, De lo cual
 18 doy fe.....

19
20
21
22
23
24
25
26
27
28




JOSTIN FABIAN ZAMORA CHAVARRIA
PASAPORTE # X5332253



Ab. Felipe Martínez Vera
 NOTARIO CUARTO
 DEL CANTÓN MANTA



MADE IN
ITALY

MADE IN
ITALY

MADE IN
ITALY

Ficha Registral-Bien Inmueble

83119



Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23023572
Certifico hasta el día 2023-08-22:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: XXX
Fecha de Apertura: jueves, 27 abril 2023
Información Municipal:
Dirección del Bien: LOTIZACION HEREDEROS MERO ESPINOZA

Tipo de Predio: Lote de Terreno
Parroquia: LOS ESTEROS

LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno que forman un solo cuerpo cierto, ubicado en el Barrio Divino Niño, actual Lotización de los Herederos Mero Espinoza, de la parroquia Los Esteros del cantón Manta, comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE veinte metros y Calle Publica sin Nombre, POR ATRAS. veinte metros y lotes número veintiocho y treinta; COSTADO DERECHO veinte metros y lote veintisiete; y, ¡COSTADO IZQUIERDO. veinte metros y lote treinta y uno. Teniendo una superficie total de CUATROCIENTOS METROS CUADRADOS.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	517 martes, 22 febrero 2000	2993	2999
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1280 martes, 16 mayo 2000	7944	7949
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA Y UNIFICACIÓN	1440 martes, 07 junio 2005	20563	20575

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA
[1 / 3] COMPRAVENTA

Inscrito el: martes, 22 febrero 2000

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 22 noviembre 1999

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Compraventa de terreno ubicado en el sector que conduce a El Arroyo de la parroquia Tarqui del cantón Manta, signado como lote No. TREINTA y UNO de la Manzana A, circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: Por el Frente: diez metros y calle publica sin nombre; Por Atrás: diez metros con lote No. Treinta; Costado Derecho: veinte metros con propiedad del Sr. Eduardo Moreira; Costado Izquierdo: veinte metros con lote No. Treinta y tres, teniendo una Superficie Total: doscientos metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	MOREIRA CHAVARRIA GLEN RAMON	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	CENTENO MERO SEGUNDO ELADIO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MERO DELGADO MARGARITA FLORESMILA	CASADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA
[2 / 3] COMPRAVENTA

Inscrito el: martes, 16 mayo 2000

Número de Inscripción : 1280

Folio Inicial: 7944

Número de Repertorio: 2406

Folio Final : 7949

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 22 noviembre 1999

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA Lote de terreno signado como lote numero VEINTINUEVE de la manzana "A" circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE, en diez metros y calle pública sin Nombre; POR ATRAS: En diez metros con lote número veintiocho; POR EL COSTADO DERECHO: En veinte metros con lote número veintisiete; POR EL COSTADO IZQUIERDO: En veinte metros con propiedad del señor Glen Moreira C; Teniendo una superficie total de DOSCIENTOS METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	MOREIRA CHAVARRIA EDUARDO ANTONIO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MERO DELGADO MARGARITA FLORESMILA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	CENTENO MERO SEGUNDO ELADIO	CASADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 3] COMPRAVENTA Y UNIFICACIÓN

Inscrito el: martes, 07 junio 2005

Número de Inscripción : 1440

Folio Inicial: 20563

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio : 2669

Folio Final : 20575

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 05 abril 2005

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTAS Y UNIFICACION El señor GLEN ALEXANDER MOREIRA CEDEÑO, en su calidad del representante del Menor JUSTIN ALEXANDER ZAMORA CHAVARRIA, expresamente declara que por encontrarse continuos los lotes de terrenos adquiridos por este mismo contrato al señor GLEN ALEXANDER MOREIRA CHAVARRIA y MARIA NARCISA CEDEÑO LOPEZ y EDUARDO ANTONIO MOREIRA CHAVARRIA, descritos y singularizados. Decide UNIFICARLOS que forman un solo cuerpo cierto, ubicado en el Barrio Divino Niño, actual Lotización de los Herederos Mero Espinoza, de la parroquia Los Esteros del cantón Manta, comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE veinte metros y Calle Publica sin Nombre, POR ATRAS. veinte metros y lotes número veintiocho y treinta; COSTADO DERECHO veinte metros y lote veintisiete; y, ¡COSTADO IZQUIERDO. veinte metros y lote treinta y uno Teniendo una superficie total de CUATROCIENTOS METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	ZAMORA CHAVARRIA JUSTIN FABIAN	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	CEDEÑO LOPEZ MARIA NARCISA	DIVORCIADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MOREIRA CHAVARRIA EDUARDO ANTONIO	DIVORCIADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MOREIRA CHAVARRIA GLEN RAMON	SOLTERO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	3
Total Inscripciones >>	3

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2023-08-22

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : ROBAYO MOLINA FRANKLIN ANTONIO

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23023572 certifico hasta el día 2023-08-22, la Ficha Registral Número: 83119.

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



MANTA
ALCALDÍA



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

**ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA**

Página 3/3- Ficha nro 83119

Válido por 59 días. Excepto que
se diera un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 1 1 4 3 6 0 5 F G G 3 X N



PAQUETA
BLANCO

PAQUETA
BLANCO

REPÚBLICA DEL ECUADOR



NOTARÍA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



Ab. Felipe Ernesto
Martínez Vera

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25
- 26
- 27
- 28



Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero ésta PRIMERA COPIA, que signo,
sello y firmo en la misma fecha de su otorgamiento.

Ab. Felipe Martínez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA

PAGINA
EN
BLANCO

PAGINA
EN
BLANCO